

**2719-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las once horas con cincuenta minutos del dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.

**Proceso de renovación de estructuras del partido DE LOS TRABAJADORES en la provincia SAN JOSÉ.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la persona funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido DE LOS TRABAJADORES, celebró de manera virtual el día ocho de agosto del año dos mil veintiuno, la asamblea de la provincia de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	114500947	PRISCILA HERNANDEZ BRENES
SECRETARIO PROPIETARIO	112360739	CARLOS ALBERTO CAMPOS MORA
PRESIDENTE SUPLENTE	113280658	MANRIQUE ALBERTO CASTRO QUIROS
SECRETARIO SUPLENTE	112650803	DANIELA VANESSA MUÑOZ SOLANO
TESORERO SUPLENTE	205850549	JESUS ADRIAN CARRANZA ROJAS

**FISCALIA**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
FISCAL PROPIETARIO	502930917	MARJORIE YESENIA LACAYO PEREZ

**DELEGADOS**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
TERRITORIAL PROPIETARIO	701640367	JHONN VEGA MASIS
TERRITORIAL PROPIETARIO	112680372	LAURA MELISSA MORUA CALVO
TERRITORIAL PROPIETARIO	112860251	PAOLO NIGRO HERRERO
TERRITORIAL PROPIETARIO	109680751	OLGA MARTA BRENES GUTIERREZ
TERRITORIAL PROPIETARIO	602990062	GREIVIS GONZALEZ LOPEZ
TERRITORIAL PROPIETARIO	113240563	DIANA HERRERO VILLARREAL
TERRITORIAL PROPIETARIO	111460533	JOSE ROBERTO HERRERA ZUÑIGA
TERRITORIAL PROPIETARIO	801060891	ARIANE GRAU CRESPO
TERRITORIAL PROPIETARIO	601870315	ALEXIS CASANOVA MORENO
TERRITORIAL PROPIETARIO	113610285	GIULIANNIE MARIA PERRY VILLALOBOS
TERRITORIAL SUPLENTE	113170956	VERONICA GARCIA CASTRO
TERRITORIAL SUPLENTE	104750627	ALFREDO ANTONIO MESEN QUIROS
TERRITORIAL SUPLENTE	103470229	CONSUELO BADILLA AGUERO
TERRITORIAL SUPLENTE	801200091	JUAN SEBASTIAN MUÑETON BETANCUR
TERRITORIAL SUPLENTE	204920694	PEGUY QUESADA CHAMORRO

**Inconsistencia:** No procede acreditar en este acto a la señora Ariana Melissa García Arias, cédula de identidad n° 304170861, designada como tesorera propietaria, en virtud de que fue designada en ausencia y no consta su respectiva carta de aceptación al puesto, por lo que la agrupación política deberá presentar la carta de aceptación si es su deseo o celebrar una nueva asamblea para designar la vacante, lo anterior según el artículo 7 del Reglamento de cita.

Razón por la cual se encuentra pendiente de nombrar el puesto de tesorero propietario

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.° 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento *supra* citado y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE. –**

**Martha Castillo Víquez  
Jefa del Departamento  
de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/dfb/dsd

CC.: Expediente n.° 213-2016, partido DE LOS TRABAJADORES

Ref., No.: (15821 sie 15030) **2021**